ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

SEÑALVIAS SAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA PRIORIZADA POR LA ENTIDAD

CONTRATO NO.IDT-218-2025

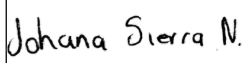
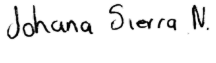
INFORME No.1.

07 DE NOVIEMBRE DE 2025 A 10 DE MARZO DE 2026

VERSIÓN 0

MARZO DE 2026

CONTRATISTA SEÑALVIAS SAS

ESTADO DE REVISIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
DISEÑÓ Y APROBÓ	Liliana Porras Toro	Coordinadora	
REALIZÓ	Johana Andrea Sierra Nova	Ingeniera Auxiliar	
REVISÓ	Johana Andrea Sierra Nova	Ingeniera Auxiliar	

CONTENIDO

pág.

1. INTRODUCCIÓN 6

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 7

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8

4. PERIODO DEL INFORME 9

5. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN 10

5.1 REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD 10
5.2 VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN EN CAMPO 10
5.3 ACTUALIZACIÓN DE FICHAS DE MANTENIMIENTO 10
5.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 11
5.5 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO 11
5.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INTERVENCIONES 11
5.7 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA 11

6. COMPONENTE DE OBRA 12

6.1 RECURSO HUMANO 12
6.2 ESTADO DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO 12
6.3 BALANCE ECONÓMICO 14

7. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL 16

7.1 DISTRIBUCIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO 17
7.2 CORTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 17

8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 18

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO 24

9. CALIDAD DE LOS TRABAJOS 25

10. ASPECTOS TÉCNICOS 26

10.1 ESTADO DEL CLIMA 26

11. AFECTACIÓN EN REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 28

12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL 28

13. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ 29

14. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS 29

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Datos generales del Contrato7
Tabla 2. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 112
Tabla 3. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 212
Tabla 4. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 312
Tabla 5. Diseños Asignados para Implementación13
Tabla 6. Cantidades Ejecutadas por señal:13
Tabla 7. Balance económico15
Tabla 8. Estado y Avance Presupuestal del Contrato16
Tabla 9. Estado y Avance Presupuestal del Contrato: Distribución de pagos del contrato17
Tabla 10. Estado y Avance Presupuestal del Contrato: Cortes de ejecución presupuestal17
Tabla 11. Consolidados de lluvias27

LISTA DE FIGURAS

pág.

Figura 1. Localización Proyecto8
Figura 2. Ejecución acumulada para el presente periodo14
Figura 3. Registro de lluvias27

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato suscrito entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y SEÑALVIAS S.A.S., cuyo objeto corresponde a "realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la entidad", se presenta el presente informe técnico con el propósito de documentar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista durante el periodo de ejecución correspondiente.

El informe tiene como finalidad exponer de manera clara y verificable las actividades desarrolladas en el marco del contrato, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas, así como la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas sobre los elementos de señalización turística priorizados por la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales y el anexo técnico correspondiente.

De igual manera, el documento presenta el registro fotográfico de las intervenciones efectuadas, el balance físico y financiero de las actividades ejecutadas, y la relación de las planillas correspondientes al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social del contratista y del equipo mínimo profesional requerido para la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones establecidas por la entidad contratante.

El presente informe constituye un soporte técnico y administrativo de la ejecución contractual, permitiendo evidenciar la correcta implementación de las actividades desarrolladas, así como el seguimiento y control del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del contrato.

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales del contrato se muestran en la siguiente tabla, se indica que a la fecha del presente informe no se han realizado modificaciones de adición, suspensión o reinicio al contrato.

Tabla 1. Datos generales del Contrato

Ítem	Descripción
Número de contrato	218 de 2025
Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA PRIORIZADA POR LA ENTIDAD
Entidad contratante	Instituto Distrital de Turismo – IDT
Contratista	SEÑALVIAS S.A.S.
Fecha de suscripción del contrato	10 de octubre de 2025
Fecha de acta de inicio	7 de noviembre de 2025
Valor inicial del contrato	$299.763.623 M/CTE
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Modificación contractual	Documento adicional No. 1 – Adición y prórroga
Valor de la adición	$149.881.811 M/CTE
Valor total del contrato (con adición)	$449.645.434 M/CTE
Prórroga otorgada	Tres (3) meses
Nueva fecha de terminación	30 de marzo de 2026
Lugar de ejecución	Bogotá D.C., Cundinamarca y Boyacá

Fuente: Elaboración propia

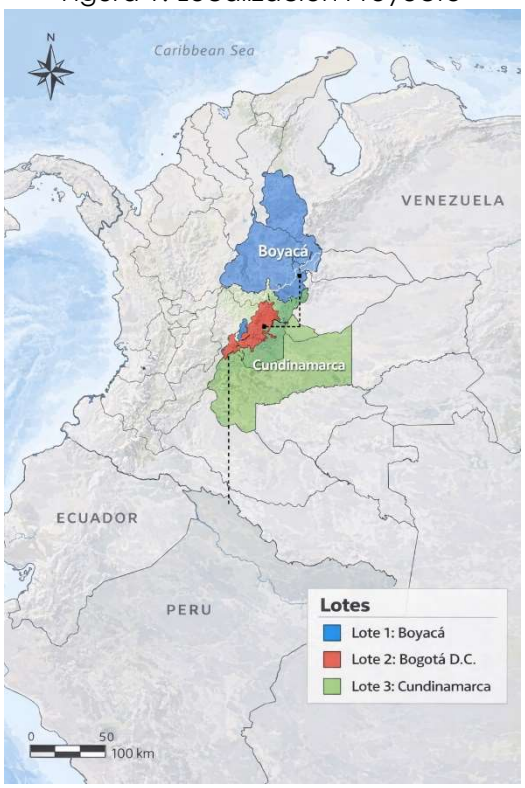
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en los departamentos de **Cundinamarca y Boyacá**, de acuerdo con la priorización de la señalización turística definida por el Instituto Distrital de Turismo – IDT. No obstante, para efectos de la ejecución contractual, el alcance territorial fue organizado mediante una **división por lotes**, en la cual **Bogotá D.C.** se contempla como un lote independiente debido a sus particularidades administrativas y operativas.

En este sentido, la distribución territorial del contrato se estructura de la siguiente manera: **Lote 1 – Boyacá, Lote 2 – Bogotá D.C. y Lote 3 – Cundinamarca**, permitiendo una adecuada planificación, seguimiento y ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística priorizada.

En la **Figura 1** se presenta la localización general de las áreas de intervención, donde se puede observar la distribución de los departamentos y la división correspondiente a cada uno de los lotes.

Figura 1. Localización Proyecto



Fuente: Elaboración propia

4. PERIODO DEL INFORME

Este informe presenta el detalle de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la entidad, realizadas por SEÑALVIAS SAS, en cumplimiento del Contrato C NO.IDT-SAMC-002-2025, para el periodo del 07 de noviembre al 10 de marzo de 2026.

5. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato, el contratista implementó una metodología de trabajo orientada a garantizar la adecuada planificación, ejecución y control de las intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo en la señalización turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo.

La metodología aplicada contempló las siguientes etapas:

5.1 REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

Inicialmente se realizó la revisión y análisis de la información técnica suministrada por el Instituto Distrital de Turismo, incluyendo el listado de señales priorizadas, fichas técnicas preliminares, tipologías de señalización y lineamientos establecidos en el anexo técnico del contrato.

Esta revisión permitió identificar las características de cada elemento de señalización, su ubicación, tipología y estado general, con el fin de planificar las actividades de intervención requeridas.

5.2 VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN EN CAMPO

Posteriormente se llevaron a cabo visitas técnicas de inspección en los puntos donde se encuentran instaladas las señales priorizadas, con el propósito de verificar el estado actual de los elementos y validar la información contenida en las fichas preliminares. Durante estas visitas se evaluaron aspectos como:

- Estado de conservación de la estructura
- Condición de las superficies gráficas
- Presencia de grafitis o adhesivos
- Estado de los elementos de protección como vidrios o láminas
- Condiciones de fijación y estabilidad de la señal

La información recopilada permitió determinar las actividades específicas de mantenimiento preventivo o correctivo requeridas para cada señal.

5.3 ACTUALIZACIÓN DE FICHAS DE MANTENIMIENTO

Con base en la información obtenida en campo, se procedió a la actualización de las fichas de mantenimiento correspondientes a cada señal, registrando las condiciones encontradas, las intervenciones requeridas y las observaciones técnicas pertinentes.

Estas fichas constituyen el soporte técnico de las intervenciones realizadas y permiten llevar un control detallado del estado y las acciones ejecutadas en cada elemento.

5.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Una vez identificadas las necesidades de intervención, se procedió a la programación de las actividades de mantenimiento, considerando criterios como:

- ubicación geográfica de las señales
- tipo de intervención requerida
- disponibilidad de materiales
- condiciones logísticas y operativas

Esta programación permitió optimizar los recursos técnicos y humanos destinados a la ejecución del contrato.

5.5 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Las actividades de mantenimiento se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos y materiales requeridos para cada tipo de intervención. Entre las actividades desarrolladas se incluyen:

- lavado general de señales
- actualización e instalación de piezas gráficas en vinilo
- instalación de película antigrafiti
- pintura sobre superficies metálicas y de madera
- instalación o reposición de láminas metálicas
- instalación de vidrio templado
- instalación de regletas braille
- reparaciones menores en los elementos estructurales

Todas las intervenciones se realizaron procurando restablecer las condiciones funcionales, estructurales y estéticas de los elementos de señalización turística.

5.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INTERVENCIONES

Durante la ejecución de las actividades se realizó registro fotográfico que evidencia el estado inicial de las señales, el proceso de intervención y el resultado final de las actividades ejecutadas. Este registro constituye un soporte técnico que permite verificar las intervenciones realizadas y se encuentra organizado y relacionado con las fichas de mantenimiento correspondientes.

5.7 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

Finalmente, la información recopilada durante las etapas de inspección y ejecución fue consolidada en los documentos técnicos del contrato, incluyendo fichas finales de mantenimiento, informes técnicos, registros fotográficos y demás soportes requeridos por la supervisión.

6. COMPONENTE DE OBRA

Con el objeto de garantizar el cumplimiento del programa de trabajo y como resultado de las actividades de obra ejecutadas se dispuso de los siguientes recursos durante el período del presente informe:

6.1 RECURSO HUMANO

A continuación, se relaciona el equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo para el desarrollo del proyecto durante el periodo del presente informe:

Tabla 2. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 1

Nombres	Apellidos	Cargo
Sheyda Stefania	Muñoz Mahecha	Coordinador
Daniela	Orejuela Cruz	Diseñador Gráfico
Edwin Andrés	Valdivieso Gómez	HSEQ

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 2

Nombres	Apellidos	Cargo
Francy Paola	Duarte Porras	Coordinador
David Fernando	Pineda Fontecha	Diseñador Gráfico
David Alberto	Orejuela Porras	HSEQ

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo mínimo – Lote 3

Nombres	Apellidos	Cargo
Liliana	Torres Porras	Coordinador
Héctor Iván	Borda Molina	Diseñador Gráfico
Daniela Alejandra	Velasco Toro	HSEQ

Fuente: Elaboración propia

6.2 ESTADO DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Con el fin de presentar el avance de las actividades ejecutadas durante el presente periodo de ejecución, se realizó la consolidación de los puntos de señalización turística intervenidos y aprobados por la supervisión, discriminados por localidad dentro del área

de intervención del proyecto. Esta información permite evidenciar la distribución territorial de las intervenciones realizadas durante el periodo reportado y el estado de ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del contrato.

En la Tabla 5 se presenta el consolidado de las intervenciones realizadas durante el presente periodo de ejecución, indicando el número de elementos intervenidos por localidad y su respectiva participación dentro del total de actividades ejecutadas.

Tabla 5. Diseños Asignados para Implementación

Localidad	Cantidad de intervenciones	Porcentaje
La Candelaria	29	41%
Santafé	30	43 %
San Cristóbal	11	16 %
TOTAL	**70**	**100 %**

Fuente: Elaboración propia

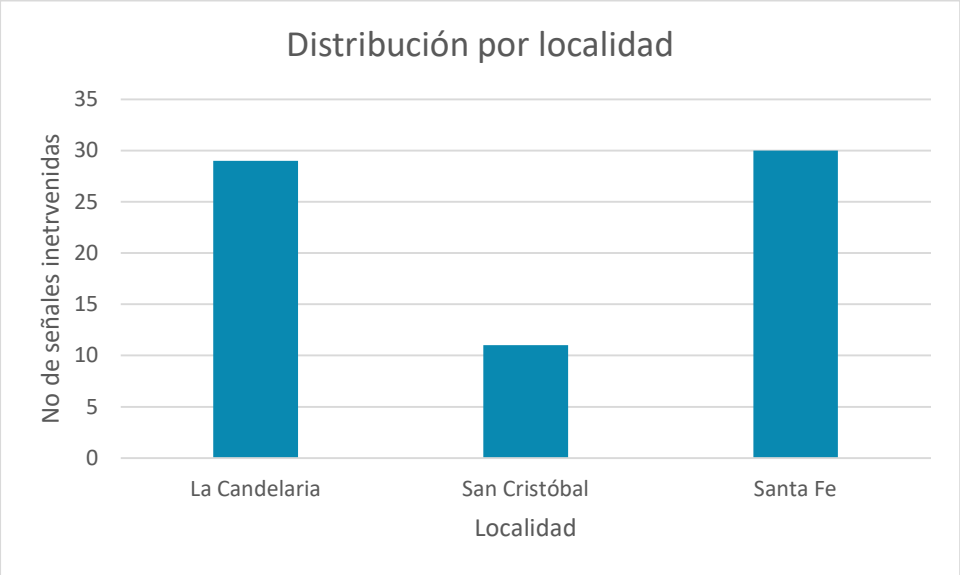
A continuación, se resume las cantidades de avance ejecutadas para cada ID:

Tabla 6. Cantidades Ejecutadas por señal:

Tipo de señal	La Candelaria	San Cristóbal	Santa Fe	Total
Direccional peatonal urbana	7	11	7	25
Monolito	4		6	10
Panel de bienvenida			3	3
Panel de bienvenida de pie atractivo natural			3	3
Panel informativo biciturismo	1		1	2
Panel interpretativo			2	2
Tótem	17		8	25
Total	**29**	**11**	**30**	**70**

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Ejecución acumulada para el presente periodo



Fuente: Elaboración propia

La figura presenta la distribución de las intervenciones ejecutadas y aprobadas durante el presente periodo de ejecución del contrato, evidenciando que la mayor cantidad de intervenciones se concentró en la localidad de **Santafé**, seguida de **La Candelaria** y **San Cristóbal**, de acuerdo con la priorización establecida para la intervención de la señalización turística.

6.3 BALANCE ECONÓMICO

El balance económico correspondiente a las actividades ejecutadas durante el presente periodo de ejecución se encuentra debidamente **soportado y suscrito en las fichas de mantenimiento**, en las cuales se relacionan las intervenciones realizadas, los elementos atendidos y los valores asociados a cada una de las actividades desarrolladas, conforme a las especificaciones establecidas en el contrato y el anexo técnico.

Estas fichas constituyen el **soporte técnico y financiero de las intervenciones ejecutadas**, permitiendo verificar el detalle de cada actividad realizada, su localización, el estado del elemento intervenido y el valor correspondiente a la intervención efectuada.

De acuerdo con la consolidación de la información registrada en las fichas de mantenimiento, el **balance económico de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado** asciende a un valor total de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($151.422.108,82)**, distribuido territorialmente de la siguiente manera:

Tabla 7. Balance económico

Localidad	Ejecutado
San Cristóbal	$ 30.331.838,64
Santafé	$ 56.875.059,50
La Candelaria	$ 64.215.210,68
TOTAL	**$ 151.422.108,82**

Concepto	Porcentaje
Avance presupuestal ejecutado respecto al valor inicial	**50.51%**
Saldo por ejecutar respecto al valor inicial	**49.49%**

Concepto	Porcentaje
Avance presupuestal ejecutado respecto al valor final	**33.68%**
Saldo por ejecutar al valor final	**66.32%**

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la información consolidada, el contrato presenta un avance presupuestal del **50,51 %**, correspondiente a las actividades ejecutadas y aprobadas durante el periodo reportado, mientras que el **49,49 % restante** corresponde al saldo por ejecutar, el cual se desarrollará conforme al cronograma establecido y al alcance de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística priorizada. **Es importante precisar que los porcentajes anteriormente señalados se calculan con base en el valor inicial proyectado del contrato**, previo a la suscripción de la adición presupuestal realizada durante la ejecución contractual.

En este sentido, al considerar el **valor final del contrato incluyendo la adición presupuestal aprobada**, el comportamiento financiero presenta un **avance presupuestal ejecutado del 33,68 % respecto al valor total final**, mientras que el **66,32 % restante corresponde al saldo por ejecutar**, el cual será desarrollado conforme a la programación establecida y a las actividades adicionales contempladas dentro del alcance contractual actualizado.

Lo anterior evidencia la distribución de los recursos ejecutados en función de las intervenciones realizadas en cada una de las localidades priorizadas dentro del alcance del contrato, de acuerdo con las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo identificadas en la señalización turística intervenida.

El balance detallado de las intervenciones ejecutadas, así como la relación de las señales atendidas y las actividades realizadas, se presenta en el **Anexo "Intervención Cuenta 1"**, el cual hace parte integral del presente informe técnico.

7. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL

Con el fin de presentar el estado financiero del contrato durante el presente periodo de ejecución, se realizó la consolidación de la información correspondiente al valor inicial del contrato, la adición presupuestal aprobada y el valor ejecutado con base en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo desarrolladas sobre la señalización turística priorizada.

El **Contrato No. 218 de 2025** cuenta con un valor inicial de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($299.763.623)**, al cual se le realizó una **adición presupuestal por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($149.881.811)**, alcanzando un valor total contractual de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($449.645.434)**.

Durante el presente periodo de ejecución, y con base en la consolidación de las fichas de mantenimiento suscritas y aprobadas por la supervisión del contrato, se registra un **valor ejecutado de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($151.422.108,82)**, correspondiente a las intervenciones realizadas en las localidades priorizadas dentro del alcance del contrato.

Tabla 8. Estado y Avance Presupuestal del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 299.763.623
Valor adición contractual	$ 149.881.811
Valor total del contrato	**$ 449.645.434**
Valor ejecutado en el periodo	$151.422.108,82
Saldo por ejecutar	**$ 298.223.325,18**

Fuente: Elaboración propia

De conformidad con lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato y su documento modificatorio, el desembolso de los recursos se realiza de manera progresiva de acuerdo con el cumplimiento de los hitos de ejecución definidos en el cronograma de actividades y la verificación de los productos por parte de la supervisión del contrato.

Los pagos se encuentran asociados al porcentaje de ejecución de las actividades del contrato inicial y de la adición aprobada, garantizando que los recursos se desembolsen únicamente una vez se verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la recepción a satisfacción de los productos entregados.

7.1 DISTRIBUCIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO

Tabla 9. Estado y Avance Presupuestal del Contrato: Distribución de pagos del contrato

Pago	Condición de ejecución	Porcentaje aplicado	Valor
Pago 1	Ejecución del 50% de las actividades iniciales establecidas en el cronograma aprobado.	45% valor contrato inicial	$ 134.893.630,35
Pago 2	Ejecución del 100% de las actividades iniciales establecidas en el cronograma aprobado.	45% valor contrato inicial	$ 134.893.630,35
Pago 3	Ejecución del 100% de las actividades correspondientes a la adición del contrato.	90% valor de la adición	$ 134.893.629,90
Pago 4	Pago final sujeto a la liquidación del contrato y verificación de la ejecución total de los servicios.	10% del valor total del contrato	$ 44.964.543,40
Total del contrato			**$ 449.645.434,00**

Fuente: Elaboración propia

7.2 CORTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo con la programación financiera del contrato, la ejecución presupuestal se organiza en tres (3) cortes principales asociados al avance de las actividades contractuales, conforme al cronograma aprobado.

Tabla 10. Estado y Avance Presupuestal del Contrato: Cortes de ejecución presupuestal

Corte de ejecución	Descripción	Valor
1 Corte	50% de la ejecución inicial del contrato	$ 149.881.811,50
2 Corte	50% restante de la ejecución inicial del contrato	$ 149.881.811,50
3 Corte	100% de la ejecución correspondiente a la adición del contrato	$ 149.881.811,00
Ejecución total	Valor total del contrato incluyendo la adición	**$ 449.645.434,00**

Fuente: Elaboración propia

El desembolso de cada uno de los pagos se encuentra condicionado a la presentación de los soportes técnicos, administrativos y financieros exigidos por la supervisión del contrato.

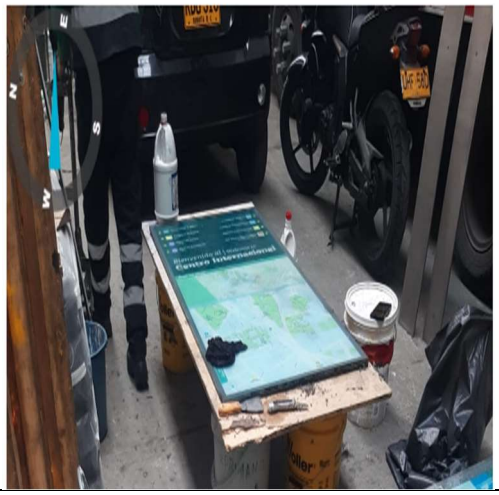
8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Durante la ejecución del contrato se desarrollaron actividades de **mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística**, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de recuperar las condiciones funcionales, estructurales y estéticas de los elementos intervenidos. Las actividades ejecutadas se soportan mediante **registro fotográfico antes, durante y después de la intervención**, consignado en las fichas de mantenimiento correspondientes.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas:

1. Lavado general de señal turística

Se efectuaron labores de limpieza integral de las señales, retirando suciedad, polvo, residuos, adhesivos, carteles y grafitis presentes en las superficies. La limpieza se realizó con agua, jabón y elementos adecuados que permitieran preservar los materiales de cada señal, dejando los elementos en condiciones óptimas de presentación.

ACTIVIDAD 1	
	

2. Actualización de contenidos e instalación de piezas gráficas en vinilo

Se realizaron actividades de diseño, actualización, impresión e instalación de piezas gráficas en vinilo para garantizar información turística vigente. Estas piezas fueron instaladas sobre las superficies de vidrio o acero de las señales, asegurando adecuada adherencia, calidad de impresión y correcta ubicación de la información.

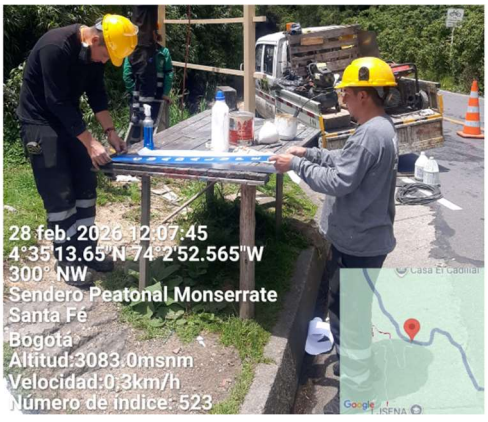
ACTIVIDAD 2	
	

3. Suministro, actualización e impresión de piezas gráficas en madera

Esta actividad no aplica para el presente corte.

4. Instalación de película antigrafiti

Se instaló película protectora transparente sobre las superficies gráficas y metálicas de las señales, con el fin de prevenir daños por vandalismo y facilitar posteriores labores de limpieza.

ACTIVIDAD 4	
	

5. Pintura sobre superficie metálica

Se realizaron actividades de preparación de superficie, aplicación de pintura y recubrimientos protectores sobre elementos metálicos deteriorados, garantizando protección contra la corrosión y mejoramiento de la apariencia estética.

ACTIVIDAD 5	
	

6. Pintura sobre superficie en madera

Se ejecutaron labores de mantenimiento en elementos de madera mediante limpieza, preparación de superficie y aplicación de pintura o recubrimientos protectores para mejorar su resistencia frente a condiciones ambientales.

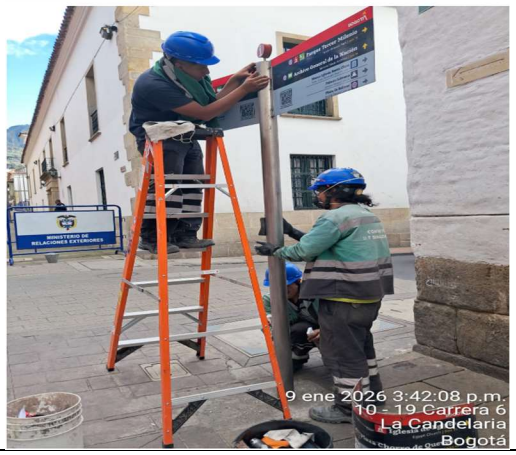
ACTIVIDAD 6	
	

7. Suministro e instalación de lámina metálica galvanizada

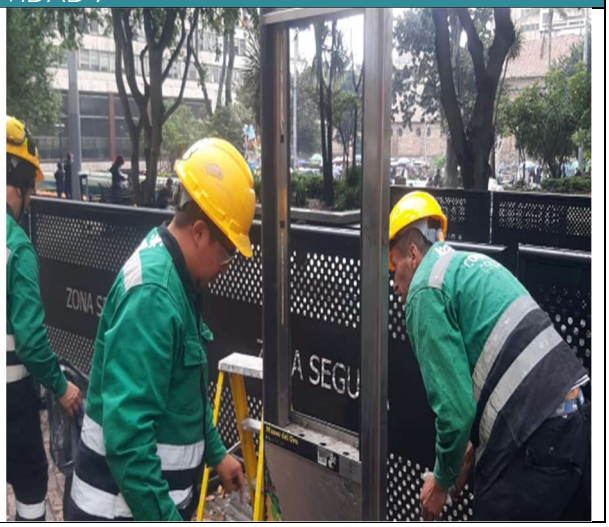
Esta actividad no aplica para el presente corte.

8. Suministro e instalación de lámina en acero inoxidable

Se efectuó la reposición de piezas en acero inoxidable utilizadas en componentes estructurales o de cerramiento de las señales, garantizando resistencia, durabilidad y adecuada presentación.

ACTIVIDAD 8	
	

9. Suministro, impresión e instalación de regleta braille
Se instalaron regletas con sistema braille en las señales que lo requieren, con el propósito de fortalecer la accesibilidad y garantizar inclusión para personas con discapacidad visual.

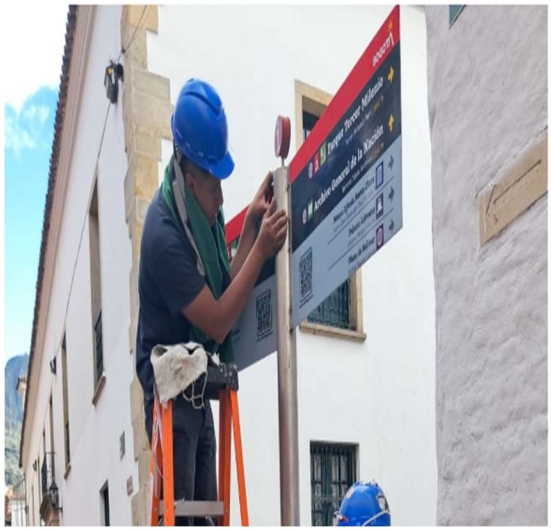
ACTIVIDAD 9	
	

10. Suministro e instalación de identificador metálico de señal

Se instalaron identificadores metálicos tipo "i" que permiten la correcta identificación de las señales turísticas dentro del sistema de señalización.

ACTIVIDAD 10



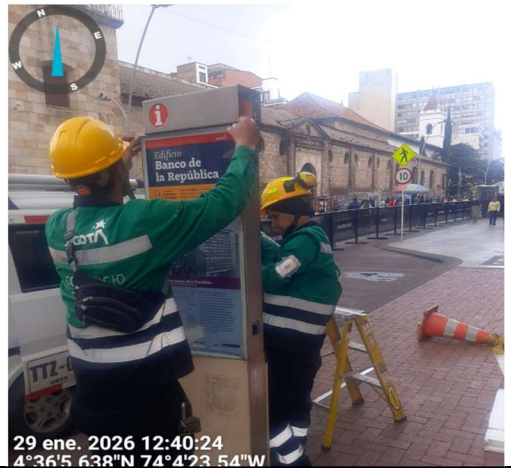


11. Suministro e instalación de identificador de señal en acrílico o vinilo

Se realizaron actividades de instalación o reposición de identificadores informativos elaborados en acrílico o vinilo, asegurando la correcta visibilidad y lectura de la señal.

ACTIVIDAD 11





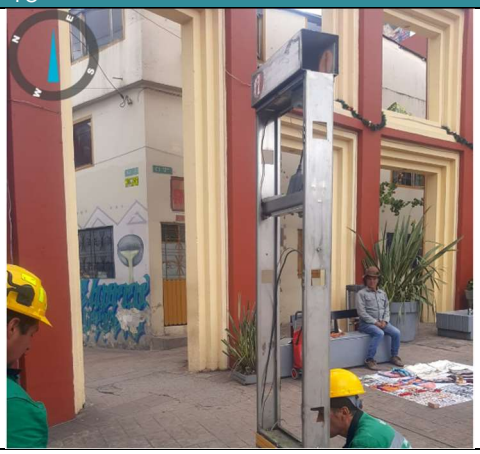
12. Suministro e instalación de vidrio templado

Se ejecutó la reposición o instalación de vidrios templados de seguridad en las señales que presentaban daños o ausencia de este elemento, garantizando la protección de las piezas gráficas.

ACTIVIDAD 12	
	

13. Reparaciones menores

Se llevaron a cabo intervenciones menores orientadas a restablecer la funcionalidad de las señales, incluyendo ajustes de elementos, fijaciones, reemplazo de piezas deterioradas, limpieza de componentes internos y refuerzo de uniones estructurales.

ACTIVIDAD 13	
	

Nota: Todas las actividades ejecutadas cuentan con **registro fotográfico y fichas de mantenimiento**, en las cuales se evidencia el estado inicial, el proceso de intervención y el resultado final de cada señal intervenida.

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico correspondiente a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas durante el presente periodo de ejecución se encuentra **debidamente consolidado en las fichas de mantenimiento elaboradas para cada uno de los elementos intervenidos**.

En dichas fichas se incorpora el **registro fotográfico del estado inicial y final de la señalización turística**, permitiendo evidenciar las condiciones previas a la intervención, las actividades realizadas y el resultado de las acciones de mantenimiento ejecutadas. Este registro constituye el soporte visual de las actividades desarrolladas y facilita la verificación técnica por parte de la supervisión del contrato.

De esta manera, el **consolidado completo del registro fotográfico se encuentra contenido en las fichas de mantenimiento**, las cuales hacen parte integral de los anexos del presente informe y respaldan las intervenciones reportadas durante el periodo evaluado.

9. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas en el marco del **Contrato No. 218 de 2025** se desarrollaron garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad establecidas en los documentos contractuales, particularmente en la **minuta del contrato y en el Anexo Técnico**, los cuales establecen las especificaciones y lineamientos aplicables para la intervención de la señalización turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo – IDT.

Durante la ejecución de las actividades se verificó que las intervenciones realizadas cumplieran con las **especificaciones técnicas definidas para cada tipo de mantenimiento**, garantizando la correcta funcionalidad, estabilidad estructural, legibilidad de la información y condiciones estéticas de los elementos de señalización intervenidos, en concordancia con los criterios técnicos definidos por la entidad.

El control y aseguramiento de la calidad de los trabajos se realizó mediante el **seguimiento permanente a las actividades ejecutadas**, así como a través de la **revisión y validación por parte de la supervisión del contrato**, verificando aspectos como:

- La correcta ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística.
- El cumplimiento de las **especificaciones técnicas establecidas para materiales, procedimientos de intervención y condiciones de instalación**.
- La adecuada reparación, limpieza, reposición o actualización de los elementos intervenidos.
- La verificación de las condiciones de estabilidad, visibilidad, legibilidad y estado general de los elementos de señalización.
- La correcta gestión de los residuos generados durante las intervenciones, en cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.
- El cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de las actividades.

De igual manera, las intervenciones ejecutadas fueron **documentadas mediante fichas de mantenimiento**, en las cuales se consignan las actividades realizadas, la localización del elemento intervenido, el estado del mismo antes y después de la intervención, el registro fotográfico correspondiente y el valor asociado a cada actividad ejecutada. Estas fichas constituyen el **soporte técnico de verificación de la calidad de los trabajos realizados**, permitiendo evidenciar el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato.

Adicionalmente, en concordancia con lo establecido en el Anexo Técnico, durante la ejecución del contrato se garantizó el uso adecuado de materiales, herramientas y procedimientos que permitieran mantener las condiciones de funcionalidad, accesibilidad y durabilidad de la señalización turística intervenida, contribuyendo a preservar los elementos que hacen parte de la infraestructura turística del Instituto Distrital de Turismo.

Con lo anterior, se asegura que las actividades desarrolladas durante el presente periodo de ejecución cumplen con los **criterios técnicos y de calidad establecidos contractualmente**, garantizando que los elementos de señalización intervenidos continúen prestando adecuadamente su función de orientación e información a los usuarios y visitantes.

10. ASPECTOS TÉCNICOS

10.1 ESTADO DEL CLIMA

Durante el periodo de ejecución del contrato se presentaron **condiciones climáticas adversas asociadas a la temporada de lluvias**, las cuales tuvieron incidencia en el desarrollo de algunas de las actividades programadas para la intervención de la señalización turística.

Particularmente, desde el **11 de noviembre de 2025** se registró un incremento en los episodios de precipitación en la ciudad de **Bogotá D.C.**, situación que se mantuvo durante el cierre del año y que se intensificó durante el **inicio del año 2026**, generando jornadas con lluvias constantes, alta humedad y disminución de ventanas climáticas adecuadas para la ejecución de las actividades en campo.

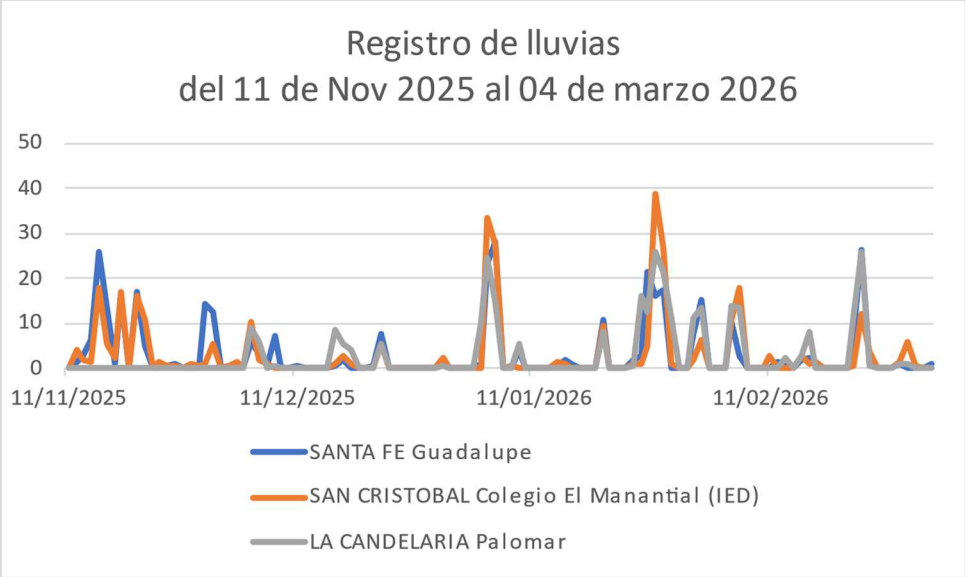
Estas condiciones climáticas influyeron en la programación de algunas intervenciones, debido a que diversas actividades asociadas al **mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística requieren condiciones secas y estables**, especialmente aquellas relacionadas con:

- Limpieza y lavado de elementos.
- Aplicación de pintura o recubrimientos.
- Instalación de piezas gráficas o materiales.
- Manipulación de elementos metálicos o estructuras expuestas.
- Intervenciones que requieren condiciones seguras para el trabajo en espacio público.

La presencia de lluvias continuas, superficies húmedas y condiciones de baja visibilidad en determinados momentos obligó a **reprogramar temporalmente algunas actividades**, priorizando la seguridad del personal operativo y garantizando que las intervenciones se realizaran bajo condiciones que permitieran asegurar la calidad y durabilidad de los trabajos ejecutados.

No obstante, a pesar de estas condiciones climáticas adversas, el contratista implementó ajustes en la programación de las actividades y en la organización de las jornadas de trabajo, con el fin de **mitigar los impactos en la ejecución del contrato y mantener el avance de las intervenciones dentro de los tiempos establecidos**, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Figura 3. Registro de lluvias



Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Consolidados de lluvias

LOCALIDAD	SANTAFE	SAN CRISTOBAL	LA CANDELARIA
Días con lluvia	68	61	40
Número de Registros	115	115	115
% Días con lluvia	59%	53%	35%
Suma acumulado	363,1	332,6	295,1

Fuente: Elaboración propia

El análisis de los registros climáticos correspondientes al periodo de ejecución evidencia una **alta frecuencia de días con precipitación en las localidades intervenidas**, particularmente en **Santafé y San Cristóbal**, donde se registraron **68 y 61 días con lluvia respectivamente**, lo que representa **59 % y 53 % de los días monitoreados**. En el caso de **La Candelaria**, se registraron **40 días con precipitación**, equivalente al **35 % del periodo analizado**.

Adicionalmente, se evidencian **niveles acumulados de precipitación significativos**, alcanzando **363,1 mm en Santafé**, **332,6 mm en San Cristóbal** y **295,1 mm en La Candelaria**, lo que confirma la presencia de condiciones climáticas propias de la temporada invernal en la ciudad.

Estas condiciones incidieron en la programación de algunas actividades operativas, debido a que varias de las intervenciones asociadas al mantenimiento de la señalización turística requieren **condiciones secas para garantizar la correcta ejecución y calidad de**

los trabajos, lo que obligó en determinados momentos a realizar ajustes en la programación de las jornadas de trabajo.

11. AFECTACIÓN EN REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el periodo del presente informe no se presentaron afectaciones en redes de servicios públicos.

12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el desarrollo de las actividades del contrato se adelantaron las gestiones necesarias para la **tramitación y coordinación de permisos requeridos para la intervención de la señalización turística** en los diferentes puntos priorizados para el proyecto.

En el presente periodo de ejecución se avanzó en los **trámites y gestiones ante las entidades y autoridades competentes**, con el fin de facilitar el acceso a los puntos de intervención y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística instalada en espacio público.

Estas gestiones se realizaron para los diferentes puntos de intervención ubicados en **localidades de Bogotá D.C.**, así como en municipios correspondientes a los departamentos de **Cundinamarca y Boyacá**, de acuerdo con la distribución territorial de las áreas de intervención del proyecto.

La coordinación con las entidades administradoras del espacio público permitió organizar de manera adecuada las jornadas de intervención, facilitando el desarrollo de las actividades programadas y contribuyendo a que las intervenciones se realizaran de manera ordenada en cada uno de los puntos priorizados.

Es importante señalar que las gestiones adelantadas en materia de **coordinación institucional y tramitación de permisos hacen parte de los entregables del presente informe**, por lo cual los soportes correspondientes a estas actuaciones se encuentran consolidados dentro de los anexos documentales que acompañan este informe.

13. EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ

En el marco de la ejecución del contrato se implementaron las disposiciones establecidas en el **Plan de Gestión Integral HSEQ**, orientadas a garantizar el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y control de riesgos durante el desarrollo de las actividades de mantenimiento de la señalización turística.

El detalle de las acciones implementadas, evidencias de cumplimiento y soportes correspondientes se presenta en el **anexo del Plan de Gestión Integral HSEQ**, el cual forma parte integral del presente informe técnico.

14. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Con base en las actividades desarrolladas durante el presente periodo de ejecución del contrato, se consolidan las siguientes conclusiones relacionadas con el avance técnico, financiero y administrativo del proyecto.

En primer lugar, durante el periodo reportado se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en un total de **setenta (70) elementos de señalización turística**, ubicados en las localidades de **La Candelaria, Santafé y San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C.** Como resultado de estas intervenciones, el valor ejecutado correspondiente a la cuenta presentada asciende a **$151.422.108,82**, lo cual representa un **avance físico aproximado del 33,68 % respecto al valor total final del contrato**, una vez incorporada la adición presupuestal aprobada, y **del 50,51 % frente al valor inicial del contrato**, evidenciando el desarrollo progresivo de las actividades programadas dentro del alcance del proyecto.

En segundo lugar, durante el periodo de ejecución se presentaron **condiciones climáticas adversas asociadas a la temporada de lluvias en la ciudad de Bogotá**, particularmente desde el **11 de noviembre de 2025**, las cuales se intensificaron durante el inicio del año siguiente. Estas condiciones generaron jornadas con lluvias constantes y altos niveles de humedad que incidieron en la programación de algunas actividades operativas, dado que varias de las intervenciones requieren condiciones secas y estables para garantizar la calidad y durabilidad de los trabajos ejecutados. Como consecuencia, en algunos casos fue necesario realizar **ajustes en la programación de las actividades**, priorizando la seguridad del personal operativo y la adecuada ejecución de las intervenciones.

Finalmente, durante el presente periodo también se avanzó en la **gestión de trámites y coordinaciones administrativas necesarias para la intervención de los puntos de señalización turística**, realizando gestiones ante las entidades y autoridades competentes para facilitar el desarrollo de las actividades en los diferentes territorios de intervención. Estas gestiones incluyen trámites y coordinaciones en **localidades de Bogotá D.C., así como en municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá**, permitiendo organizar de manera adecuada las intervenciones en campo. Los soportes de estas actuaciones hacen parte de los **anexos y entregables del presente informe**, como

evidencia del avance administrativo y de la coordinación institucional requerida para la ejecución del contrato.

Con base en las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se evidencia un avance progresivo en la intervención de los elementos de señalización turística priorizados por la entidad, desarrollando las labores de mantenimiento preventivo y correctivo conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos establecidos en el contrato.

No obstante, durante la ejecución del proyecto se han presentado algunas situaciones que han impactado los tiempos inicialmente programados para el desarrollo de las actividades. Entre estas se destacan los ajustes y actualizaciones continuas en los contenidos y diseños de las piezas gráficas de señalización, así como inconsistencias identificadas entre las dimensiones consignadas en el anexo técnico y las condiciones reales de los elementos instalados en campo. En efecto, se evidenció que en un alto porcentaje de las señales las medidas establecidas en los anexos no coincidían con las dimensiones reales, lo cual hizo necesario realizar verificaciones detalladas directamente en sitio, levantamiento de información señal por señal y nuevas visitas de campo para la validación de medidas antes de proceder con la producción e instalación de los elementos correspondientes.

Adicionalmente, las condiciones climáticas registradas durante el periodo de ejecución han incidido en el desarrollo de algunas actividades en campo, particularmente aquellas relacionadas con procesos de instalación, mantenimiento y manipulación de materiales, las cuales requieren condiciones adecuadas para garantizar la calidad de las intervenciones realizadas, situación que fue expuesta y documentada en el capítulo correspondiente del presente informe.